

Idem

Seruimus queha. Nostro a sus (eyes) crederae que
 lo que en adelante qui meter dei negociados an de raor
 del R. Consejo de la camara Real de la villa de Mexico que a
 de presentas en el Rey. y para verbi. Parientes atodoff
 los cavalleros Rey. y Juntos enauildo Jordin. Padecotan
 Sobre noncurran en el que la puer. Localidades de nebleca
 y suficiencia necesaria y noncurran para la ciudad
 por la respuesta sea apropiada. Por tener la calidad de nebleca
 Paraque sele del pache el tributo. y por el centeno Oriolaf
 subiere loim forme y Imbie Orante de su puerdo
 al cau. pro gen. paraque Omn. de laui. y por la con
 tracion Paraque sele del pache el tributo. y por el
 Videncia de auera lo embaxon que se desan considera
 gha experimentado estaua. Como Orta de su libro
 Capitulo = y lauidad. Hauiendola o plo auado que
 parabesadaha y poracion y tratar lo que conberja sobre su
 Contenido Seide para el primer ay. de los cavallero
 no Regidores de lauidad y que daron de dar lo puer. y para
 las auerres de his notorio a los porteros = Por ultimo hauido
 laui. que en el puer. que nos toma de resolution en
 Nam de lo re. feudo, No re. veua. Ningun tributo
 de re. pider ni suado de laui. Siquie numero de
 que en Orta del Paracel Camillo Siguencia, a

